



## Ayuntamiento de Canillas de Albaida

### ANUNCIO

## Elijamos la bandera de Canillas de Albaida.

Estimado vecinos y vecinas:

Tras diversas diligencias y gestiones, para poder dotar al municipio de Canillas de Albaida, de una bandera.

Aprobado por mayoría plenaria el procedimiento, y tras la propuesta del experto en Heráldica por la UNED. Se ha resumido la propuesta en una selección de CINCO modelos que cumplen los requisitos para poder ser adoptados como bandera propia de Canillas de Albaida.

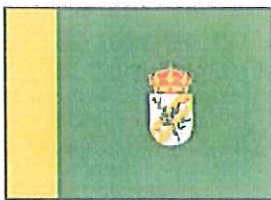
Por lo expuesto y como parte importante que es la opinión de los vecinos. Les invito a todos los vecinos empadronados mayores de 14 años, para que participe en la elección.

Las papeletas de elección, serán distribuidas entre los vecinos, y estarán igualmente a disposición en el Ayuntamiento. Siendo los días y horarios de votación, desde el Lunes 02, al jueves 05 de octubre, en los siguientes horarios.

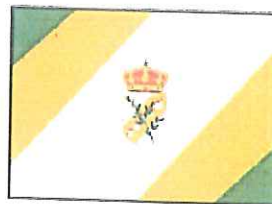
LUNES A JUEVES	De 10.00 a 13.00 horas
MIÉRCOLES Y JUEVES	De 18.00 a 19.00 horas

Los modelos a elegir son los siguientes:

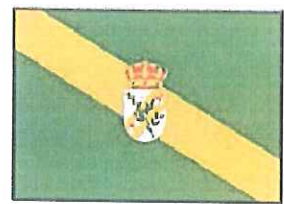
1



2



3



4



5



EL ALCALDE.

Fd.: Jorge Martín Pérez.

